



DECLARACIÓN EN LA CUARTA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO

del Colectivo Organizado de
Gobiernos Locales y Regionales



Declaración del Global Taskforce de Gobiernos Locales y Regionales en la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo

30 de junio – 3 de julio, Sevilla, España

Introducción

Los gobiernos locales y regionales (GLR) son actores políticos que están a la vanguardia de la localización de la Agenda 2030, siendo directamente responsables del 40 % de la inversión pública mundial y destinando una parte significativa de sus recursos a la protección social y los servicios públicos —componentes fundamentales de ciudades y territorios del cuidado, y base de la agenda de igualdad—. Situados en el centro de las crisis actuales —desde el cambio climático y la fragilidad democrática hasta el agravamiento de las desigualdades—, los GLR enfrentan tanto las presiones como el potencial transformador de nuestro tiempo. Sin embargo, las restricciones financieras persistentes continúan socavando su capacidad para planificar estrategias de desarrollo sostenible a largo plazo, responder a emergencias y atender las necesidades cambiantes de sus poblaciones mediante sistemas locales de cuidado.

El colectivo organizado de los GLR acoge con satisfacción el contenido del primer borrador del documento final de la Cuarta Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo (FfD4), en particular el párrafo dedicado a la financiación subnacional, que se ha mantenido desde el borrador cero. El documento final debe ir más allá e incluir propuestas orientadas a la acción y reconocer explícitamente a los GLR como actores esenciales en la financiación del desarrollo de tres maneras: (1) garantizando el acceso a la financiación a través de mecanismos de financiación descentralizados; (2) dando prioridad a las inversiones sociales y alineadas con los Objetivos de desarrollo sostenible para los servicios públicos, los sistemas de atención y los bienes comunes; y (3) estableciendo un mecanismo mundial para supervisar e informar sobre las necesidades de financiación subnacional y las oportunidades de inversión. Es fundamental preservar los compromisos del párrafo 34 de la Agenda de Acción de Addis Abeba, adoptada hace una década en la Tercera Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo.

1. Fortalecimiento de los Mecanismos de Acceso a la Financiación

Para responder a los servicios públicos e inversiones no financiados que exigen las realidades climáticas y sociales a nivel local, deben establecerse y ampliarse mecanismos de financiación adecuados y accesibles mediante una profunda reforma de la arquitectura financiera global.

Los Gobiernos Locales y Regionales hacen un llamado a:

- ➔ **Fortalecer los espacios fiscales locales y los recursos financieros** para se correspondan con las competencias transferidas mediante descentralización política y administrativa formalizada en marcos legales nacionales basados en el principio de subsidiariedad.
- ➔ **Acceder al capital público y privado internacional**, incluso mediante préstamos concesionales, plataformas digitales, procesos simplificados y mecanismos de mitigación de riesgos y garantías, facilitado por bancos de desarrollo subnacionales, nacionales y multilaterales, con condiciones adaptadas a las realidades de los actores públicos que prestan servicios e infraestructura públicos universales.
- ➔ **Renovar los marcos de cooperación internacional** para que asocien mejor a los gobiernos locales y regionales en los procesos de toma de decisiones de las agendas globales y regionales sobre financiación para el desarrollo e involucrarlos en la localización de la ayuda oficial al desarrollo.

El acceso a la financiación debe adaptarse a las capacidades y necesidades de los gobiernos locales y regionales (GLR) a nivel nacional mediante un espacio fiscal local fortalecido, transferencias fiscales intergubernamentales estables y el diseño e implementación de una arquitectura nacional para la localización de la financiación, incluso mediante bancos de desarrollo nacionales y subnacionales.

Desbloquear financiación privada y trabajar con plataformas nacionales para la financiación de la urbanización son complementos necesarios a una capacidad de ingeniería financiera local y de generación de ingresos propios mediante impuestos y tasas de usuario. Estas plataformas nacionales estructuran carteras de proyectos y mecanismos de preparación de proyectos para conectar las necesidades locales con fondos nacionales, regionales e internacionales. También deben guiarse por principios de gobernanza multinivel y diseñarse de manera que los GLR estén incluidos en la definición de las carteras de proyectos y del marco nacional de inversiones.

Abrir el acceso a mecanismos de financiación adecuados implica proporcionar formación en desarrollo de capacidades que los complemente, como capacitaciones adaptadas y sensibles al contexto, y el intercambio de información sobre todas las herramientas disponibles, para que estén al alcance de quienes necesitan financiación. Los mecanismos de preparación de proyectos pueden ayudar a reducir las barreras técnicas en el diseño y aplicación de proyectos, para que los posibles beneficiarios, especialmente aquellos con menor experiencia administrativa, accedan a los recursos y fondos disponibles.

Además, se están diseñando mecanismos multilaterales de garantía para GLR como instrumentos transformadores para facilitar los préstamos subnacionales sin afectar los balances de deuda soberana. Asegurar las condiciones para un endeudamiento

subnacional responsable, asegurando la solvencia es esencial para evitar el sobreendeudamiento. Asimismo, se esperan esfuerzos por parte de los inversores para combatir prejuicios y depositar confianza en estos actores gubernamentales.

Los GLR están preparados para trabajar con todo tipo de actores y asociarse con el sector privado o recurrir a instrumentos de financiación combinada para aprovechar los recursos existentes y potenciales. Combinar financiación pública y privada puede ayudar a reducir los riesgos de las inversiones para alentar la participación del sector privado, pero debe utilizarse con cautela para centrarse en proyectos de bajo retorno y alto impacto que no atraerían al sector privado de otra manera, a fin de maximizar los recursos públicos limitados.

Una mayor proporción de la ayuda oficial al desarrollo debería canalizarse hacia los GLR, considerando su papel esencial en el logro de los Objetivos de desarrollo sostenible y su contribución a la cooperación para el desarrollo, mejorando el 1,3 % de la ayuda oficial al desarrollo bilateral que se canalizó a través de los GLR en 2019. Existe un gran potencial para redirigir esta financiación a los GLR para contribuir efectivamente al desarrollo regional de alto impacto, y permitirles acceder a capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar la prestación de servicios públicos mediante la localización de la financiación como parte de los esfuerzos de cooperación para el desarrollo.

2. Priorización de la financiación al servicio de la humanidad

Por mandato, los gobiernos locales y regionales (GLR) son responsables de implementar aproximadamente el 65 % de los indicadores de los Objetivos de desarrollo sostenible y de proveer la mayoría de los servicios públicos como pilares de sociedades inclusivas y resilientes, desde agua y saneamiento hasta energía y transporte, incluyendo seguridad alimentaria, vivienda y cultura.

La reforma de la arquitectura financiera internacional debe revisar simultáneamente tanto la cantidad como la calidad de la financiación disponible para atender las necesidades y realidades de los GLR. El colectivo de GLR se compromete a liderar la redefinición de los valores fundamentales de los sistemas financieros y económicos, colocando la reducción de todo tipo de desigualdades —especialmente las de género— y la promoción del cuidado para una sociedad inclusiva como principios rectores de sus decisiones de gasto.

Los Gobiernos Locales y Regionales hacen un llamado a:

- **Colocar los cuidados, la protección social, la igualdad de género y la reducción de las desigualdades en el centro** de las decisiones de inversión y gasto dentro de una arquitectura financiera internacional reformada que amplíe la financiación de los Objetivos de desarrollo sostenible para fortalecer los servicios públicos locales y la economía social y solidaria, con un enfoque en la vivienda como factor determinante del derecho a la ciudad.
- **Desarrollar sistemas financieros que integren principios económicos feministas** en la toma de decisiones financieras y que reconozcan e inviertan en el trabajo de cuidados, el liderazgo de las mujeres y la transversalización de género como componentes esenciales de sociedades inclusivas, sostenibles y dignas.
- **Priorizar la inversión en infraestructura para la adaptación y mitigación del cambio climático** en ciudades y regiones vulnerables al cambio climático, incluyendo la incorporación de prácticas presupuestarias verdes en todos los niveles de gobierno.

La financiación debe politizarse y dedicarse a inversiones públicas esenciales y sectores prioritarios como los sistemas de cuidado y la protección social. Apoyar sistemas locales del cuidado que reconozcan y redistribuyan el trabajo de cuidados y el liderazgo de las mujeres como elementos centrales en la formulación de políticas, y operacionalizar la transversalización de género, es indispensable para construir una sociedad más digna, inclusiva y sostenible. Ampliar la inversión social y la financiación de los Objetivos de desarrollo sostenible permite priorizar los servicios públicos locales para la protección social, el cuidado, los bienes comunes y la igualdad de oportunidades para todas y todos, incorporando principios económicos feministas en el núcleo de la arquitectura financiera reformada. Los sistemas de financiación también deben centrarse en apoyar los ecosistemas locales y la economía social y solidaria, que fomentan la innovación social territorial y contribuyen a economías locales resilientes, incluyendo el enfoque en empresas lideradas por mujeres y en iniciativas de acción climática. La arquitectura de financiación debe respaldar los movimientos feministas, las alianzas intergeneracionales y las iniciativas de base.

La financiación de los GLR debe colocar la vivienda como prioridad central de sus inversiones, como un sector determinante del derecho a la ciudad, de la habitabilidad y de la situación económica de la ciudadanía.

La inversión en infraestructura para la mitigación y adaptación climática en ciudades y regiones vulnerables debe convertirse también en una prioridad de financiación en todos los niveles de gobierno, además de incorporar consideraciones climáticas —y en particular, la adaptación— en la planificación financiera general mediante presupuestos verdes.

Los sistemas de financiación para el desarrollo deben estar al servicio de la provisión de servicios públicos locales y territoriales y de inversiones que respondan a necesidades urgentes a nivel local. El objetivo siendo la promoción de sociedades inclusivas, sostenibles y con igualdad de género con una visión de sistema de ciudades que incluya un papel clave para las ciudades intermedias. La financiación debe estar al servicio de la humanidad, de cada comunidad local y de las próximas generaciones, con los Objetivos de desarrollo sostenible y el cuidado como ejes centrales, y para ello, los marcos fiscales deben incentivar y recompensar decisiones de inversión inclusivas.

Hacemos un llamado a la integración sistemática del componente de género, al reconocimiento explícito de todas las mujeres y niñas en su diversidad y a la consideración de la igualdad y la democracia como principios rectores. Más allá del presupuesto sensible al género y las inversiones en la economía del cuidado, debemos llegar a compromisos concretos, interseccionales y con indicadores medibles para abordar las desigualdades sistémicas y defender los derechos y el bienestar de las mujeres, niñas y comunidades marginadas a nivel mundial.

3. Monitoreo de la Localización de la Financiación

Para lograr una gobernanza financiera global más inclusiva, el proceso de financiación para el desarrollo también debe reconocer mejor a los gobiernos locales y regionales (GLR) como partes interesadas en las consultas, negociaciones y mecanismos de implementación relacionados. Por ello, el colectivo de GLR propone que la revisión de la arquitectura financiera internacional incluya mecanismos específicos de implementación y monitoreo de la localización de la financiación.

Dada la importancia de las finanzas de los GLR y la financiación de la urbanización para el desarrollo, solicitamos a los Estados miembros de las Naciones Unidas que establezcan, a través del proceso de Financiación para el Desarrollo, un espacio o foro intergubernamental permanente y dedicado para informar y debatir sobre la evolución, asumir compromisos conjuntos y tomar medidas sobre la localización de la financiación. Una reunión anual para presentar actualizaciones y aportar insumos al Secretario General de la ONU o a la Asamblea General sería una oportunidad para colocar las finanzas de los gobiernos subnacionales en el centro de los procesos y agendas intergubernamentales, y de esta manera seguir exigiendo a las instituciones internacionales el reconocimiento formal de los GLR como partes interesadas específicas.

Los Gobiernos Locales y Regionales hacen un llamado a:

- **Establecer un espacio intergubernamental permanente y dedicado para monitorear la financiación pública subnacional** a través del proceso de financiación al desarrollo, que permita asumir compromisos conjuntos y tomar acción colectiva sobre la localización de la financiación, y que reconozca formalmente a los GLR como partes interesadas específicas y actores esenciales para lograr los Objetivos de desarrollo sostenible dentro de la arquitectura financiera internacional y en el centro de las reformas de la financiación del desarrollo global.
- **Crear un mecanismo de informes anual dentro de este foro** para presentar actualizaciones y recomendaciones de políticas a los Estados miembros de las Naciones Unidas, basándose en mecanismos existentes de coordinación y plataformas multinivel de monitoreo, y diversificar los indicadores de desarrollo más allá del producto interior bruto, para asegurar que la financiación subnacional esté plenamente integrada en los procesos intergubernamentales.
- **Invertir en mecanismos de recopilación de datos de los gobiernos subnacionales** para promover el conocimiento de información sobre las finanzas subnacionales, el acceso a datos fiables y comparables, y fomentar la rendición de cuentas, la formulación de políticas basada en evidencia y un mejor acceso al crédito.

A medida que los debates en la FfD4 buscan moldear las recomendaciones políticas para reformar la arquitectura financiera global, la falta de datos fiables, estandarizados y comparables sobre finanzas y gobernanza públicas subnacionales sigue siendo crítica. Avanzar en la gestión y medición del impacto de las inversiones y de las finanzas públicas mediante la divulgación de datos, como los recopilados por la iniciativa del Observatorio Mundial de las Finanzas e Inversión de los Gobiernos Subnacionales (WOFI), podría servir como una contribución a este proceso de monitoreo. Esta propuesta podría nutrirse y basarse en diversas prácticas existentes de coordinación y plataformas de monitoreo, que serían recopiladas y estructuradas a través de un proceso formal. Obtener datos comparables y abiertos sobre las finanzas de los gobiernos subnacionales e integrarlos en un enfoque de seguimiento y evaluación también permitiría mejorar el acceso de los gobiernos locales a la financiación mediante calificaciones crediticias mejor informadas.

Un foro intergubernamental de monitoreo sobre las finanzas de los GLR sería una oportunidad para establecer procesos responsables y participativos que contribuyan a un sistema financiero global inclusivo y multilateral. Este espacio es también una ocasión para diversificar los indicadores de progreso y desarrollo, explorando e incorporando indicadores multidimensionales más allá del producto interior bruto.

Conclusión

El llamado a una reforma de la arquitectura financiera global permitirá mejorar el acceso a la financiación y priorizar las inversiones alineadas con los Objetivos de desarrollo sostenible y los sistemas de ciudades. El monitoreo de la contribución de los gobiernos locales y regionales a la financiación para el desarrollo también ayudaría a identificar necesidades y oportunidades específicas. Todas las propuestas aquí presentadas requieren además un cambio importante en la gobernanza de esta arquitectura financiera internacional, en la que los GLR sean reconocidos como los actores políticos que son y puedan participar en la definición, negociación y toma de decisiones sobre las normas y herramientas de este sistema multilateral y de múltiples partes interesadas, más allá de la implementación.

Así, la redefinición de las prioridades de la financiación podrá hacerse de forma democrática, donde el peso de la deuda no supere el gasto en servicios sociales, como lamentablemente sucede en muchos países hoy. El sistema financiero reformado también debe poner en el centro un enfoque integrado y sistémico para las inversiones en servicios públicos e infraestructura, garantizando que todos los actores se movilicen en una misma dirección hacia el desarrollo sostenible y la implementación de las agendas globales, incluyendo la Nueva Agenda Urbana, los Objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda posterior a 2030.

